

JUZGADO LABORAL

Dentro de los autos: ROJAS RAMÓN ANTONIO c/CONSTRUCTORA IM SRL y Otros s/Cobro de pesos - Rubros laborales 21-04086163-4 Juzg. 1ra. Inst. Laboral 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado: cítese y emplácese por edictos a los herederos del Sr. Julio Marcelo Mirani, para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley (arts. 597 del CPCC y 145 del CPL). Rosario, de 2018. Dra. Hechem, Secretaria.

§ 33 375346 Nov. 26 Nov. 28

TRIBUNAL COLEGIADO

Por Resolución de la Sra. Jueza del Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, de Rosario, Dra. Astrid B. Siemienczuk, Secretaria autorizante, hago saber a los Sres. Rocío Belén Centurión (D.N.I. N° 36.006.275) y Silvio Gustavo Hernández (D.N.I. N° CENTURIÓN, KEVIN ISAIAS y Otros s/Control de legalidad de medidas excepcionales y urgentes Ley 12.967, CUIJ 21-11320951-5, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "(...) Y Vistos(...) Y Considerando... Resuelvo: 1) Otorgar el control de legalidad y ratificar la medida de protección excepcional adoptada por la Directora Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, Dra. Claudia C. Aguilera, mediante la Disposición N° 98/18 del 24 de mayo de 2018, en relación a los niños Kevin Isaias Centurión (D.N.I. N° 48.138.036), hijo de Rocío Belén Centurión, sin filiación paterna, y Alexis Gustavo Hernández (D.N.I. N° 52.563.760), Agustín Ezequiel Hernández (D.N.I. N° 54.028.221), Kiara Morena Hernández (DNI N° 54.028.220) y Martina Roció Hernández (DNI N° 54.990.192), hijos de la Sra. Rocío Belén Centurión (D.N.I. N° 36.006.275) y del Sr. Silvio Gustavo Hernández (D.N.I. N° 24.479.953); 2) Previo al dictado de la Resolución que se pronuncie sobre la declaración judicial de situación de adoptabilidad en relación a los niños Kevin Isaias Centurión (D.N.I. N° 48.138.036), Alexis Gustavo Hernández (D.N.I. N° 52.563.760), Agustín Ezequiel Hernández (D.N.I. N° 54.028.221), Kiara Morena Hernández (DNI N° 54.028.220) y Martina Roció Hernández (DNI N° 54.990.192), y de designación de tutor del niño Kevin Isaias Centurión, cítese a los progenitores Sr. Silvio Hernández y Roció Centurión a la audiencia del día 26 de septiembre de 2018 a las 09:00 hs, debiendo comparecer con patrocinio letrado a los fines del art. 608 CCyCN. 3) Requerir del órgano administrativo disponga las medidas de contralor tendientes a garantizar los derechos de los niños de autos hasta tanto se resuelva la situación de los mismos, procurando sostener la efectiva vinculación de los hermanos entre sí. 4) Notificar la presente a la Dirección Provincial de Niñez, a la Defensora General en su despacho y a los representantes legales. 5) Resérvense las presentes actuaciones en Secretaría, aplicándose estrictamente las disposiciones del art. 56 del CPCC, sólo pudiendo ser retirados, en su caso, con el debido registro informático. 6) Al pedido de designación de tutor del niño Kevin Isaias Centurión: traslado a la progenitora, por el término de tres días, bajo apercibimiento de hacer lugar a lo solicitado por el Defensor General. 7) Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Astrid B. Siemienczuk (Jueza), Dra. Mariela Barbieri (Secretaria). Y Otro: "Rosario, 28 de septiembre de 2018. Agréguese las cédulas acompañadas. A los mismos fines que la anterior, désignese fecha de audiencia para el día 12 de octubre de 2018 a las 10:00 horas. Conforme lo informado por el oficial notificador, notifíquese a los progenitores por cédula, conjuntamente con la Resolución Nro. 2959/18, por medio del Oficial de Justicia. Líbrense los despachos correspondientes. Fdo: Dra. Astrid B. Siemienczuk (Jueza), Dra. Mariela Barbieri (Secretaria).

S/C 375368 Nov. 26 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, en autos caratulados: RAMÍREZ, AGUSTINA DAMIANA c/PICEDA, ANDRÉS y Otros s/Daños y perjuicios - Expte. N° 21-11864949-1 se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 02 de Octubre de 2018. Atento que el demandado Rosario Burguer S.R.L. no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dra. Viviana María Cingolani (Jueza) - Dr. Christian Bitetti (Secretario). Secretaría, 26 de Octubre de 2018.

\$ 33 375344 Nov. 26 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 6 de Rosario. Dr. Horacio Allende Rubino, Secretaría a cargo del Dr. Novelli, se hace saber a los herederos de don Angel Tomas Bustos, DNI N° 6.301.925, que por decreto de fecha 16 de Octubre de 2018, se ha dispuesto hacer efectivos los apercibimientos de ley, y declararlos rebeldes. Autos: ENCINA, CLARA y Ots. c/Herederos de BUSTOS, ANGEL TOMAS y Otros s/Daños y perjuicios; Expte. N° 21-00190756-2. Rosario, 24 de Octubre de 2018. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

\$ 33 375345 Nov. 26 Nov. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dra. Cecilia Camaño, en autos: TEPE NEGOCIOS S.A. c/REDDI RODRIGO NICOLÁS s/Cobro de pesos; CUIJ 21-12614529-9, se ha declarado la rebeldía de la demandada Paola Ana Simonetti, DNI 28.207.865, notificando por edictos el siguiente proveído que así lo dispone: Rosario, 31 de octubre de 2018. Informada verbalmente la Actuaría que la demandada Paola Ana Simonetti, no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma proscripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial." Firmado: Dra. Alejandra J. Martínez (Secretaría) - Dra. Cecilia A. Camaño (Jueza). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 13 de Noviembre de 2018.

\$ 33 375476 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y

Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, se hace saber que en los autos caratulados: VÁZQUEZ, LUIS ALBERTO s/Propia Quiebra; Expte. N°: 974/2014 (CUIJ: 21-01325141-7), tramitados ante ese Juzgado, se ha dictado en fecha 23 de Noviembre de 2017 la resolución N° 3093 disponiendo la conclusión de la quiebra del Sr. Luis Alberto Vázquez, titular DNI N° 16.220.925. Secretaría, 6 de Noviembre de 2018. Dra. Casas, Secretaria.

S/C 375442 Nov. 26 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, Dr. Ezequiel Zabale, en autos caratulados: HOLMAN, NICOLÁS EMILIANO s/Solicitud Propia Quiebra; Expte. 641/2018 se ha resuelto por auto 3108 de fecha 12/11/2018: 1) Declarar la quiebra de Holman Nicolás Emiliano, con domicilio real en calle 131 N° 3873 A, zona OESTE de Rosario, DNI 31.008.054. 2) Designar como fecha para sorteo de Síndico de la lista respectiva el día 21/11/18 a las 11 hs. 3) Decretar la inhibición de la fallida. Oficiése a los Registros correspondientes. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL de ésta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramiten juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la Ley 24.522. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir de país previa autorización de éste Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la Ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que se adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss y concordantes de la Ley 24.522) 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndose saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I (art. 29 del Código Fiscal): 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la fallida, a través del procedimiento que oportunamente informará la sindicatura. Dra. Cossovich, Secretario.

S/C 375443 Nov. 26 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos: AGROPEWAY S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. CUIJ 21-02898699-5, por Auto N° 3362 de fecha 8 de Noviembre de 2018, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Agropeway S.R.L., con domicilio en calle Rioja 1250 7° Piso de la ciudad de Rosario, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio al T° 160, F° 21771, N° 1616 y modificaciones, se ha fijado el día 28-12-2018 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos, fijar el día 18/03/2019 la fecha de presentación del Informe Individual y el día 30-04-2019 para la presentación del Informe General y fijar el día 01-04-2019 y 15-04-2019 como fechas para dictar la Resolución prevista en el art. 36 y hasta el cual el deudor deberá presentar la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, respectivamente y extender el

periodo de exclusividad hasta el día 12/10/2019, debiendo celebrarse la Audiencia Informativa el día 04/10/2019 a las 9 horas. Se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Forense, habiendo sido designado Síndico Categoría B la CPN Graciela Lucía Leoni, con domicilio en calle Alsina 1927 de Rosario. Secretaría, 20 de Noviembre de 2018. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 165 375331 Nov. 26 Nov. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TODARO, JOSÉ s/Apremios Fiscales Municipales; (CUIJ 21-02843873-4) se ha ordenado notificar por edictos el siguiente proveído: Rosario, 5 de Octubre de 2015. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada con más el 30% provisoriamente calculadas para intereses y gastos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Firmado: Dr. Alfredo R. Farias -Secretario, Dr. Iván Kvasina -Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/2018. Dra. Rubulotta, Secretaria Subr.

S/C 375413 Nov. 26 Nov. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos caratulados: VILLA, VANESA ANDREA s/Concurso Preventivo; Expte. CUIJ 21-02901224-2, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 2357 Rosario, 24 de Octubre de 2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Fijar el día 5.12.2018 hasta el cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la síndico C.P. Cecilia Rosa Scattolon, con domicilio en calle Cochabamba Nro. 462 de la ciudad de Rosario. Horario de atención: lunes a viernes hábiles de 14:00 a 20:00 hs. 2) El día 21.2.2019 para la presentación por la síndico del informe individual de créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. Párr. L.C.Q. 3) Fijar el día 21.3.2019 para la presentación del informe general por la síndico. 4) Hacer saber que el período de exclusividad vencerá el día 5 de Julio del 2019 y la audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 28 de junio del 2019, a las 10:00 hs. o al día siguiente hábil, y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil. 5) Ordenar publicar los puntos 1, 2, 3, 4, 5 y los datos del juicio y su radicación en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Forense. Firmado: Dr. Marcelo Quiroga (Juez) - Dra. Lorena González (Secretaria). Secretaría, 20 de Noviembre de 2018.

\$ 165 375330 Nov. 26 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dr. Gabriel Oscar Abad, se hace saber que en los autos caratulados: VOGLER AMALIA IRENE c/GARCÍA FRANCISCO s/Usucapión; Expte. Nº 1000/12 - CUIJ 21-01364146-0, se ha declarado la rebeldía del demandado en autos, Sr. Francisco García, L.E.

7.157.421, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 9 de Noviembre de 2018. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 33 375327 Nov. 26 Nov. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: NERVI, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02902406-2), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Miguel Angel Nervi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 375410 Nov. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: MANCINELLI, HERMENEGILDO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02905108-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Hermenegildo Mancinelli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14/11/2018. Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante.

\$ 45 375412 Nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: CONSORCIO EDIF SOLEIL c/SCHWARZSTEIN RAÚL s/Ejecutivo; Expte. 671/2012, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: Nº 2491 Rosario, 02/10/2018. Y Vistos: Lo solicitado precedentemente y constancias de autos; Resuelvo: Aprobar, en cuanto por derecho hubiere lugar, la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 130.392,70. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 14/11/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

\$ 33 375360 Nov. 26 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don/doña Miranda, Miguel Angel, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos Caratulados: MIRANDA, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos (CUIJ Nº 21-02905537-5) Dr. Silvina L. Rubulotta. Secretaria.

S/C 375409 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Vicenta Urbelina Del Socorro Menendez (DNI 2.823.507), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MENENDEZ VICENTA URBELINA DEL SOCORRO s/Declaratoria de Herederos: (Expte. N° 21-02907085-4). Rosario, 13 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375411 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Pasquini (DNI 6.018.428), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: PASQUINI ROBERTO s/Declaratoria de Herederos: (Expte. N° 21-02906970-8). Rosario, 12 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375452 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Antonio Horacio Ferrero (DNI 5.333.130), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FERRERO ANTONIO HORACIO s/Sucesorio: (Expte. N° 21-02906903-1). Rosario, 7 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375356 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Sebastiano (DNI 6.034.188), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: SEBASTIANO RAUL s/Sucesorio: (Expte. N° 21-02906161-8). Rosario, 9 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375342 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Alberto Guillermo José Castagnino (DNI 6.010.138), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CASTAGNINO MARIO ALBERTO GUILLERMO JOSE s/Declaratoria de Herederos: (Expte. N° 21-02905803-9). Rosario, 9 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375341 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rita Martino (DNI 7.584.901), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MARTINO, RITA s/Declaratoria de Herederos: (Expte. N° 21-02906929-5). Rosario, 9 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375339 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Berta Martina Astudillo (DNI 5.520.300) y José Valci (DNI 5.963.919), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ASTUDILLO, BERTA MARTINA y Otros s/Sucesorio: (CUIJ N° 21-02906530-3). Rosario, 9 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375338 Nov. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gabriel Claudio Calvetti (DNI 17.723.191), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CALVETTI GABRIEL CLAUDIO s/Sucesorio: (CUIJ N° 21-02906448-9). Rosario, 6 de Noviembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375337 Nov. 26

Por disposición del Juez en suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Arturo Cao Alvarez (DNI 93.312.393), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CAO ALVAREZ ARTURO s/Declaratoria de Herederos: (Expte. N° 21-02906231-2). Rosario, 8 de Noviembre de 2018. Dra.

María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 375343 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ezequiel Zabale, Juez, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de DON Barufaldi Rogelio Bartolomé, DNI N° 6.166.253, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos Caratulados: BARUFALDI ROGELIO BARTOLOMÉ s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 624 - Año 2018). Rosario, 19 de Septiembre de 2.018. Firmado: Dr. Ezequiel Zabale, Juez; Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 375430 Nov. 26 Nov. 30

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados, ROJAS, RAMÓN JUAN CARLOS y Otros s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 21-0291855-0, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Juan Ramón Rojas D.N.I. 6.008.098 y de Doña Mercedes Irma Castro D.N.I. 5.436.862, para que vengan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de Noviembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 375434 Nov. 26 Dic. 7

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Lucrecia Mantello, Secretaría de la Dra. Silvina Rubulotta, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de TAUREL ANA MARÍA, DNI N° 5.812.258, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Autos: TAUREL ANA MARÍA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02898832-7. Rosario, 14 de Noviembre de 2018. Dra. Rubulotta, Secretaria Subr.

\$ 45 375414 Nov. 26

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15 va. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, se cita, llama y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante don Rafael Aníbal Arminchiardi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de la publicación del presente, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: ARMINCHIARDI, EDUARDO RAFAEL s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 21-02899476-9). Rosario, de Noviembre de 2018. Dra. María Eugenia Sapei, (Secretaria).

\$ 45 375394 Nov. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados CIPRIANI, CARLOS ALBERTO s/Sucesión Testamentaria; Expte. 21-02905805-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cipriani Carlos Alberto (DNI 6.072.228) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dra. Menossi, Secretario.

\$ 45 375403 Nov. 26

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: CORZANI RIÑO s/Sucesorio; Expte. 21-02903617-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Corzani Riño (DNI 05.992.285) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 375401 Nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en los Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez), Secretaría de la Dra. Lorenza González, se hace saber que en los autos caratulados: NANNINI, LUIS s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ Nº 21-2102902664-2, se cita y emplaza a los herederas, acreedores y legatarios de don Luis Nannini, LE Nº 5.960.612, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Noviembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 375355 Nov. 26 Dic. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de Damián Fernández (DNI 5.737.133), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Secretaría, 9 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 375348 Nov. 26 Nov. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de ENRIQUE MARTIN ROBERTO BECHERUCCI (DNI 6.020.839), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. Secretaría, 9 de Noviembre de 2018. Dra. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 375347 Nov. 26 Nov. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante TUJAGUE, EDUARDO ENRIQUE - DNI Nº 6.044.492- para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos. A los efectos legales se publican edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Art. 2340 C.C.C.N. (Expte. CUIJ 21-02905594-4). Rosario, 14 de Noviembre de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 375325 Nov. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios y cualquier, otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante PICO, CELIA - DNI Nº 5.514.845 - para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de 30 días a partir de la publicación de edictos. A los efectos legales se publican edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Art. 2340 C.C.C.N.- (Expte. CUIJ 21-02901564-0). Rosario, 20 de Noviembre de 2018. Dr. Santiago Pascual, Prosecretario.

\$ 45 375326 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO ANGEL MARTÍNEZ (DNI 13.795.320) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 9 de Noviembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 375336 Nov. 26

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VIVIANA ROSA SÁNCHEZ (DNI 3.995.425) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 375332 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NELIDA SONNIA BENAVENTE (DNI 1.511.920), de MARIO NORBERTO MARTÍNEZ (DNI 7.634.636), de MERCEDES SONNIA MARTÍNEZ (DNI 4.519.239) y de SOLEDAD CRISTINA MARTÍNEZ (DNI 3.803.996), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 375351 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CESAR AUGUSTO CHRISTOFFERSEN (DNI 2.198.158), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 375354 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RINA HILDA UGOLETTI (DNI 1.780.873), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 375349 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARMEN JORDAN MORENTE (DNI 94.091.859), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL

y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 375355 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FREDI AMARILLA PEÑA (DNI 95.043.811), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, secretario.

\$ 45 375359 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BALOY RUEDA (DNI 5.961.881), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, secretario.

\$ 45 375362 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IDEL ESTELIE LUCIA MANRIQUE (DNI 3.218.012), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, secretario.

\$ 45 375363 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ESCALANTE (DNI 10.035.243), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 9 de Noviembre de 2018. Fernando Adrián Bitetti, secretario.

\$ 45 375422 Nov. 26 Dic. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NICOLAS CANCELLIERE (DNI 12.111.137) y de SILVIA EUGENIA DELIA CECCA (DNI 11.125.764), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 375335 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALDO ALBERTO PESARESI (DNI 6.057.598), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 375334 Nov. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TEOFILO PEDRO RODRIGUEZ (LE 6.054.335), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 7 de Noviembre de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 375333 Nov. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal -Juez e/s-, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Juan Carlos Tonelli, DNI N° 6.136.134, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan. a hacer valer sus derechos en los autos: TONELLI, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1.354/18.

Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 12 de Noviembre de 2.018. Secretaría.

\$ 45 375437 Nov. 26 Nov. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com. Y Laboral de Dist. Judicial Nº 6 de la 2da. Nom. de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Tullio Zanetti, DNI Nº 93.133.598, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 8 de Noviembre de 2018. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 375371 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 5 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL MALATINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 6 de Noviembre de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 375389 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 5 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ENRIQUE SAMPO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 6 de Noviembre de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 375392 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 5 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS ALBERTO ALBERTIN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 6 de Noviembre de 2018. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 375390 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTA LAPENNA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 375383 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSA VICENTA BAZZI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 6 de Noviembre de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 375387 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA MERCEDES CAMPIDELLI, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Noviembre de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 375381 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE GERONIMO ARDISON, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 6 de Noviembre de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 375386 Nov. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y

legatarios de EMILSE MIRTA ROMINA MOLINA, por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Noviembre de 2018. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 375379 Nov. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nº 12, Secretaría subrogante de la Dra. María Cecilia Naveira, se hace saber que en los autos caratulados REINOSO NORMA BEATRÍZ s/Propia Quiebra, Expte. Nº 272/18, por resolución N 1588 , de fecha 23 de octubre de 2018 se ha resuelto lo siguiente: Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Norma Beatríz Reinoso, DNI Nº 13.868.720, con domicilio en Cochabamba 1429 de la ciudad de Fray Luis Bertrán, Santa Fe. 2. Ordenar se inscriba la quiebra en el Registro de Procesos Universales oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la inhibición del fallido, oficiándose a tales fines al Registro General de Propiedades, al Registro de la Propiedad Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 4. Intimar al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes y/o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 5. Interceptar la correspondencia dirigida al fallido para entregarla al Síndico, oficiándose a sus efectos. 6. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7. Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley 24.522.8. Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, conforme al art. 204 de la Ley 24.522 y diferir la designación del enajenador hasta que sea contestada. 9. Designar al Juez Comunal de Fray Luis Bertrán para realizar el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días, pero solo respecto de rubros generales, procediendo a la incautación de sus bienes conforme al art. 177 de la Ley 24.522. 10. Designar audiencia del día 7 de noviembre de 2018, las 10 horas, o la del primer miércoles hábil inmediato posterior, para el sorteo de síndico. 11. Diferir la fijación de fechas para verificar créditos, presentar el informe individual y presentación del informe general al momento de aceptación de cargo del síndico. 12. Ordenar se comunique la declaración de quiebra al Registro Público de Comercio, a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a la Administración Provincial de Impuestos (API), a la Municipalidad de San Lorenzo y/o a quien más corresponda. 13. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días de conformidad con lo prescripto por el art. 89 de la Ley 24.522.14. Librar los despachos que fueren necesarios a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la Ley 24.522. 15. Suspender todos los actos de ejecución forzada contra el fallido, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 24 y 26 de la Ley 24.522.16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos precedentemente ordenados, bajo apercibimientos de ley (art. 255 y es. Ley 24.522). Insértese, dése copia y hágase saber. Firmado: Gladys Silvia López de Pereyra-Juez; Dra. María Cecilia Naveira - Secretaria. La presente publicación/se realizará sin previo

pago de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522. San Lorenzo. Dra. Naveira, Secretaria Subr.

S/C 375419 Nov. 26 Nov. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/FLEITAS JOSÉ s/Demanda ejecutiva (Expte. N° 1338/09) se ha dictado lo siguiente: "T° 93 F° 263 N° 1766. San Lorenzo, 02 de Octubre 2015. Y VISTOS: Los caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/FLEITAS JOSÉ s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 1338/09)", y lo solicitado por la parte actora. Y Considerando: que se encuentra vencido el término de manifiesto, sin que la planilla practicada haya sido observada por las partes. Resuelvo: Aprobar la planilla practicada en autos en fecha 20 de febrero de 2014, por la suma de pesos tres mil ciento noventa y uno c/51/100 (3.191,51.-) en concepto de capital, intereses y gastos. Asimismo, regular los honorarios profesionales del Dr. Pablo Fernando Eisemberg, C.U.I.T. 20-22896032-3, Monotributista, en la suma de pesos novecientos noventa y cuatro C/57/100 (994,57.-), (equivalente a 1 jus, decreto 1393/08), con más el interés correspondiente a una tasa del 8% anual desde la fecha de la presente regulación hasta el momento de su efectivo pago. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Graciela Bocard - Jueza- Dra. Silvina Bernardelli - Secretaria - Expte- N° 1338/09. Y lo siguiente: San Lorenzo, 29 de Junio 2018. hágase saber el Juez que va a entender es el Dr. Guillermo Roldan Juez Subrogante. Notifíquese por cédula conjuntamente con el auto nro. 1766 del 2/10/15 consignando correctamente el Magistrado firmante a fin de evitar futuras nulidades.- Fdo: Dr. Guillermo Roldan - Juez - Dra. Silvina Bernardelli - Secretaria. Dra. Grenon, Prosecretaria.

§ 33 375423 Nov. 26 Nov. 28

El Señor Juez de Primera Instancia de CIRCUITO No 12 de la ciudad de San Lorenzo, le notifica a los herederos y/o legatarios de los Sres. Ricasoli José Araya; Esther Micaela Araya de Cucullu; Micaela Elena Araya de Ninci; Inri María Araya y Pedro Liler Araya los siguientes decretos dictados dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO c/ARAYA, RICASOLI JOSÉ y Otros s/Apremio" Expte. N° 1605/11: "San Lorenzo 01/02/2018.- Hágase saber que el Juez que va a entender es el Dr. Guillermo Roldan- Juez Subrogante- Conforme constancias de autos y lo dispuesto por el art. 597 CPC y C cítese por edictos a los herederos de Ricasoli José Araya; Esther Micaela Araya De Cucullu; Micaela Elena Araya De Ninci; Inri Maria Araya Y Pedro Liler Araya, a fin de que comparezcan por el término y bajo apercibimientos de ley Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Guillermo Roldan, Juez; Dra. Silvina Bernardelli, Secretaria. San Lorenzo, Marzo de 2018.

§ 33 375421 Nov. 26 Nov. 28

La Señora Jueza de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria del autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don DOMINGO ANTONIO BRAIDOTTI, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos "BRAIDOTTI, DOMINGO ANTONIO s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 562/18. San Lorenzo, 31 de Octubre de 2018. Dra. Naveira, Secretaria Subr.

\$ 45 375428 Nov. 26 Dic. 7

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y. Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. María Luisa Azanza, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Transparente del Tribunal.- Todo ello dentro de los autos caratulados: "AZANZA, MASÍA LUISA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 486/18. San Lorenzo, Octubre de 2018. Dra. Naveira, Secretaria Subr.

\$ 45 375429 Nov. 26 Dic. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANTONIO ROZAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 9 de Noviembre de 2018. Nadia M. Aronne, prosecretaria.

\$ 45 375425 Nov. 26 Dic. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MATILDE TERESA ECHEZURI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 375427 Nov. 26 Dic. 7
